Conçejo

Lunes tres dias del dicho mes de agosto del dicho año estando ayuntados en conçejo en la camara de la corte segund que lo han de vso e de costunbre [illegible] el honrrado [illegible] alcalde [illegible] e Alfonso de [illegible] e Juan [illegible] e [illegible] e Juan de [illegible] e Juan Tallante e [illegible] Bachiller [illegible] jurados [illegible] e Bartolome [illegible] e Juan Motarr (?) e [illegible] e Anton de [illegible] e [illegible] regidores e [illegible] jurados [illegible]

En el dicho conçejo non se libro cosa alguna.

Conçejo

Martes quatro dias del dicho mes de agosto del dicho año estando ayuntados en conçejo en la camara de la corte segund que lo han de vso e de costunbre [illegible] alcalde e Alfonso de Davalos [illegible] alguazil e Juan Tallante e el bachiller [illegible] jurados [illegible] e Juan de [illegible] e [illegible] e Bartolome [illegible] e [illegible] jurados de la dicha çibdad

Conçejo — En el dicho conçejo [illegible] a los [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] en la meta (?).